

El Ejecutivo quiere obligar a todas las pymes del contrato a cumplir los salarios de la principal

de desaceleración”. “Lo que pretende el Gobierno es romper el proceso de descentralización de la actividad económica”, dicen otras fuentes empresariales, que prefieren mantener el anonimato. “¿Cómo va una gran empresa a arriesgarse a abrir una línea de negocio y subcontratar actividad si, de repente, tiene que absorber los trabajadores que no tenía”, añaden los mismos medios.

En su ofensiva contra la reforma laboral del PP, el Gobierno ha retomado una medida que lleva aparcada en el Congreso de los Diputados desde 2018. Estaba parada porque el Ejecutivo socialista no conseguía el respaldo definitivo para sacarla adelante.

El PSOE tomó la iniciativa ante las protestas de los sindicatos de dos causas muy concretas, y que saltaron a la luz pública: la primera fue la denuncia de las precarias condiciones salariales y laborales de las limpiadoras de habitaciones en los hoteles, que se autodenominan las *quelis*, acrónimo de “las que limpian”.

La segunda causa directa que provoca la reforma de la subcontratación se debe a la reforma laboral de 2012. El Gobierno del PP hizo varios cambios para facilitar una adaptación rápida de los convenios de empresa a la situación del mercado. En primer lugar, instauró la prioridad del convenio de empresa sobre el sectorial. Al menos en los aspectos sustanciales de las relaciones laborales, como el salario, la jornada laboral o las vacaciones.

En segundo lugar, la reforma laboral facilitó la posibilidad de las empresas para descolgarse del convenio sectorial. En medio de la depresión económica, muchas pymes utilizaron esta posibilidad para nombrar a los representantes de sus trabajadores y firmar convenios para romper la competencia, con costes por debajo del sector. Una práctica que CEOE y Cepyme subrayan que se da “en un reducido número de convenios y que ni amparamos ni compartimos”. Por esta razón, CEOE y Cepyme proponen que los convenios sectoriales “regulen las condiciones salariales y la jornada laboral”. Y que los convenios de empresa establezcan la organización interna de las mismas.

Montero quiere armonizar Sucesiones y Patrimonio para todas las autonomías

CONGRESO/ Advierte de que pretende “armonizar” Sucesiones y Patrimonio “para evitar la competencia desleal y el ‘dumping’”. “Madrid puede bajar impuestos porque es la capital y tiene más ingresos”, dice.

Mercedes Serraller. Madrid
Primera advertencia directa del Gobierno a Madrid y las comunidades del PP sobre impuestos. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, avisó ayer de que el Gobierno propondrá “armonizar los impuestos cedidos a las comunidades”, es decir, Sucesiones y Patrimonio, en el marco de la reforma de la financiación autonómica que quiere impulsar, reforma sobre la que quiere tener un borrador en noviembre o incluso, octubre. Se trata del primer aviso explícito a Madrid –blanco de amenazas de Pedro Sánchez y la propia Montero en la campaña electoral–, desde que el Gobierno de coalición de PSOE y Podemos llegó al poder.

“Madrid puede bajar impuestos porque es la capital, lo que le permite tener unos ingresos que le dejan bajar los impuestos con competencia desleal con las comunidades más desfavorecidas, que necesitan la armonización”, destacó.

Así lo dijo ayer Montero durante su comparecencia ante la Comisión de Hacienda del Congreso, donde subrayó que esta propuesta tiene por objetivo evitar la “competencia desleal” entre regiones para “atenuar el *dumping* fiscal”, lo que aseguró que se hará sin afectar a la autonomía fiscal. En principio, esto implica que se obligaría a Madrid y a otras comunidades a subir estos impuestos, aunque habría una horquilla que les permitiría tener los tipos más bajos posibles del conjunto de las autonomías en el nuevo diseño de estos tributos. El IRPF autonómico no se tocará en principio, aclaró.

Montero mencionó también a Andalucía y a Murcia, comunidades que aseguró que están recaudando menos por haber bajado los impuestos, lo que afirmó que pagan el resto de los españoles.

La ministra mostró su intención de iniciar en breve las conversaciones políticas de cara a la reforma del sistema de financiación, una vez concluidos los trabajos técnicos, para poder contar con un “esqueleto básico” en noviembre, aunque luego en respues-



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ayer en el Congreso.

La ministra recalca que “no hay que arrodillarse” ante EEUU por la Tasa Google

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, advirtió ayer al PP de que España es un país soberano en materia fiscal y que “no hay que arrodillarse” ante EEUU y las amenazas de imposición de aranceles que pueda anunciar su presidente, Donald Trump. En su comparecencia en la Comisión de Hacienda, Montero criticó que el PP se muestre en contra de la Tasa Google que el exministro Cristóbal Montoro impulsó: “Me encontré el borrador del impuesto cuando llegué al ministerio”; insistió. “Montoro tenía el borrador del impuesto digital y defendía una fiscalidad nueva, del siglo XXI”, recordó, y criticó que el “PP

utilice la fiscalidad como cebo electoral” cuando defienden una bajada de impuestos. “Un partido de Gobierno como el PP, que defiende la soberanía española y la soberanía fiscal, no puede hacer su planteamiento porque Trump diga que no, que si no impone una política de aranceles”, espetó a la diputada del PP Carolina España. “¿Por qué le conceden esa capacidad a EEUU? ¿Usted cree que nos tenemos que agachar o arrodillar ante EEUU?”, le interpelló. Esta postura de la ministra la compartió el diputado de Podemos Txema Guijarro, quien acusó al PP de “falta de patriotismo” por “plegarse a lo que ordena

un señor de ahí abajo”. La ministra planteó que España se apoya en un frente común de la UE frente a las amenazas de EEUU respecto a la Tasa Google. Preguntada por los medios al entrar a la comparecencia por si teme las represalias de EEUU, la ministra dijo que Estados Unidos conoce la tasa, de la que se le ha informado, y planteó que los países europeos, en los que se escudó, defienden su soberanía fiscal. Precisamente ayer la UE y EEUU se enfrentaron en la OMC por la ‘tasa Google’. Montero también recordó que el Gobierno ya ha tenido un gesto y ha aplazado la liquidación de la tasa a finales de año.

Montero, tendrán una memoria de impacto de género y contendrán políticas sociales y medioambientales, que se acompañarán de una catarata de subidas de impuestos que el PSOE pactó con Podemos. Se trata de alzas en el IRPF, rentas del ahorro, Impuesto sobre Sociedades, diésel y Socimi. En cambio, las deducciones en Sociedades, IVA e IRPF que Hacienda proyecta eliminar se posponen a 2021, avanzó Montero, cuando dijo que se planteará una “profunda reforma fiscal” y anunció el lanzamiento de consultas públicas “en los próximos días” sobre fiscalidad verde.

El ajuste de deducciones se retrasa, como ya ha ocurrido con la liquidación de la Tasa Google. El informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AI-ReF) sobre el ajuste de gasto o *Spending Review*, que estará listo en julio, incluye un análisis de 13 beneficios fiscales de Sociedades, IVA e IRPF por valor de 55.000 millones, y se tomará como guía, pero el Fisco se reserva el derecho a recortar en otras deducciones que la Autoridad no señale.

Lucha contra el fraude

Montero anunció que la lucha contra el fraude ha recaudado en 2019 más de 15.700 millones, un 4,1% más. En breve, el Gobierno aprobará el proyecto de ley de lucha contra el fraude que contiene medidas como la rebaja del límite para entrar en la lista de morosos de un millón a 600.000 euros, la derivación de responsabilidad a los administradores y directivos en este listado o la reducción del tope para que operen en efectivo profesionales de 2.500 euros a 1.000 euros. A lo que se suma una revisión de los valores catastrales que puede implicar subidas fiscales a la vivienda.

Montero mantuvo un intercambio de opiniones sobre la crisis con la diputada del PP Carolina España: “El Gobierno está trabajando todavía con los Presupuestos de Montero y la reforma laboral del PP, que todavía no hemos derogado, por lo que a ver si esta ralentización es fruto de las políticas de Rajoy y Montero”, advirtió.

ta a una intervención del diputado de Compromís Joan Baldoví dijo que intentará que esté listo “en octubre”.

Asimismo, señaló que se van a rediseñar los fondos de financiación con el objetivo de mejorar las condiciones finan-

cieras de las regiones que quieren acceder a los mercados e insistió en que se va a suavizar la regla de gasto.

Respecto a los Presupuestos, mantuvo el calendario que ha planteado el presidente del Gobierno, Pedro Sán-

chez, de que el objetivo es que estén aprobados “antes de que acabe el verano”, un plazo que implica que se traten de unas Cuentas para medio año. De momento, la nueva senda se votará el jueves.

Los Presupuestos, explicó